

AD ORIGINAL

C/6955



EOJF

194075

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Simón VALENT PERES, de nacionalidad española, residente en ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona) calle Pablo Torres nº. 9, - - - -

5.

p o r

"NUEVO DISPOSITIVO DE FRENO EN LOS TOPES RETRÁCTILES DE PUERTAS CORREDERAS Y SIMILARES".

10.

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo dispositivo de freno en los topes retráctiles de puertas correderas y similares.

Sabido es que el freno de los topes retráctiles de

104075



5.

puertas correderas y similares que se conocen actualmente en el mercado, precisamente de los del tipo en que están constituidos por un soporte laminar en forma de "L", adolecen del defecto de que el bulón deslizante de enclave, tiene que ser forzosamente de una longitud excesiva para que pueda tener la carrera suficiente para enclavamiento y desenclavamiento, a voluntad, en las fases de frenado y desfrenado del tope.

10.

Además, el montaje de dicho bulón extremadamente largo, obliga a realizar una organización constructiva complicada. Como el bulón debe deslizarse paralelo al brazo vertical de la lámina en forma de "L", resulta que se debe disponer un soporte adicional que emergiendo de la superficie de dicho brazo pueda ser ensartado por el bulón, actuando aquél de brida de sujeción y guía y además en el extremo acodado libre del soporte se encuentra una cámara formada por un alojamiento que se debe de construir por el doblado de los brazos sobresalientes en forma de cruz del aludido extremo libre y disponer en el interior de dicha cámara un muelle que trabaja por expansión uno de cuyos extremos se apoya en el fondo de la cámara y el otro contra la generatriz del bulón.

15.

20.

25.

Pero, además de dicha complicación constructiva ya mencionada, existe también la de que cerca del extremo superior del bulón hay unida lateralmente una cazoleta que va parcialmente ensartada en la abertura ranurada de la superficie del brazo vertical de la lámina en forma de "L".

30.

Toda esta organización constructiva que, de por sí, es compleja y de coste elevado, tiene además otro problema, cual es el de que, debido a que el extremo del bulón está vinoulado a la cazoleta parcialmente introducida



194075

167

5.

en la abertura renurada del brazo vertical de la lámina en "L", y a que cerca del extremo inferior de ésta se encuentra la brida soporte, y a que el extremo inferior del bulón siempre está ensartado en el orificio practicado en el brazo horizontal de la propio lámina en "L", resulta que se crean unas fuerzas negativas para el libre deslizado vertical del bulón hacia arriba o abajo, por desviado de la perpendicularidad del bulón, actuando entonces de brazo de palanca y consecuencia de ello es el atascado del dispositivo durante las operaciones de apertura y cierre.

10.

Para evitar estos problemas se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

15.

En efecto, además de ser constructivamente muy sencillo, el nuevo dispositivo de freno, no tiene el inconveniente del deslizado inclinado del bulón en relación con el orificio en el que se encuentra ensartado.

De ahí, pues, que el funcionamiento sea siempre sin atascamiento alguno y su deslizado suave y fácil.

20.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo dispositivo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

25.

En las figuras 1 y 2 son sendas vistas de lado y frontal del dispositivo en su posición de reposo.

En las figuras 3 y 4 son igualmente de lado en sensación y frontal, el propio dispositivo en su posición de trabajo.

30.

Y en las figuras 5 y 6 sendas vistas traseras del dispositivo en sus posiciones respectivas de trabajo y reposo.

Consiste la invención en que el dispositivo de



194075

5. freno es de los del tipo en que están constituidos por un bulón largo montado en un soporte laminar en forma de "L" con un extremo siempre ensartado en un orificio practicado en la superficie del brazo horizontal inferior del soporte y que en la superficie del brazo laminar vertical tienen un orificio coliso en el que se encuentra parcialmente ensartada una cazoleta unida a la generatriz en cerca del extremo superior del bulón que debería quedar así adosado paralelamente al dicho brazo superior vertical y existiendo además un soporte de extremo acodado y con cazoleta portadora del muelle que aprieta contra la generatriz del bulón y en cual brazo está ensartado el propio bulón, caracterizado el dispositivo por el hecho de que el bulón -1- es solo una parte de la longitud normal de los bulones de los aparatos conocidos y el mismo está montado en una corredera -2- también laminar y acodada en ángulo casi recto, el brazo superior de la cual siempre está adosado al brazo vertical -3- del soporte general en forma de "L" mientras que en el brazo inferior horizontal -4- de dicha corredera está unido, con su cara inferior, al trozo corto de bulón -1-, para lo cual el brazo superior de dicha corredera -2- presenta dos aberturas -5 y 6-, una ranurada vertical -5- y otra circular formando ojal -6- con cuello saliente -7- el cual entra perpendicular en la abertura alargada vertical -8- del soporte laminar en "L" -3- determinando ello una sujeción y guía deslizante de la corredera -2- en relación con el brazo vertical de soporte en "L" -3-.

30. El brazo vertical del soporte en "L" -3-, presenta incorporado perpendicularmente en la cara en la que está adosada la corredera -2-, un vástago -9- ensartado en un muelle -10- que trabaja en compresión, que circunscribe



4075

5.

al aludido vastago -9- que esta a su vez pasante por el orificio ranurado -5- practicado en la propia corredera -2-, de manera que la sujeción de la corredera -2- contra la superficie del brazo superior del soporte -3- al que está adosada se realiza por la presión del extremo libre del muelle -10- apoyado en una arandela y empujando contra el borde de dicho orificio ranurado -5- con lo que la generatriz del bulón -1- queda exenta de la acción de rozadura y frenado del muelle -10-.

10.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

15.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Nuevo dispositivo de freno en los topes retráctiles de puertas correderas y similares, de los del tipo en que están constituidos por un bulón largo montado en un soporte laminar en forma de "L" con un extremo siempre ensartado en un orificio practicado en la superficie del brazo horizontal inferior del soporte y que en la superficie del brazo laminar vertical tienen un orificio coliso en el que se encuentra parcialmente ensartada una cazoleta unida a la generatriz en cerca del extremo superior del bulón que debería quedar así adosado paralelamente al dicho brazo superior vertical y existiendo además un soporte de extremo acodado y con cazoleta portadora del muelle que aprieta contra la generatriz del bulón y en cual

25.



5. brazo está ensartado el propio bulón, caracterizado el dispositivo por el hecho de que el bulón es solo una parte de la longitud normal de los bulones de los aparatos conocidos y el mismo está montado en una corredera también laminar y acodada en ángulo casi recto, el brazo superior de la cual siempre está adosado al brazo vertical del soporte general en forma de "L" mientras que en el brazo inferior horizontal de dicha corredera está unido, con su cara inferior, al trozo corto de bulón, para lo cual el brazo superior de dicha corredera presenta dos aberturas, una ranurada vertical y otra circular formando ojal con cuello saliente el cual entra perpendicular en la abertura alargada vertical del soporte laminar en "L", determinando ello una sujeción y guía deslizante de la corredera en relación con el brazo vertical de soporte en "L".
- 10.
- 15.

- 2º.- "Nuevo dispositivo de freno en los topes retráctiles de puertas correderas y similares, según la anterior reivindicación, en el que el brazo vertical del soporte en "L", presenta incorporado perpendicularmente en la cara en la que está adosada la corredera, un vástago ensartado en un muelle que trabaja en compresión, que circunscribe al aludido vástago que está a su vez pasante por el orificio ranural practicado en la propia corredera, de manera que la sujeción de la corredera contra la superficie del brazo superior del soporte al que está adosada, se realiza por la presión del extremo libre del muelle apoyado en una arandela y empujando contra el borde de dicho orificio ranurado, con lo que la generatriz del bulón queda exenta de la acción de rozadura y frenado del muelle.
- 20.
- 25.

30. 3º.- NUEVO DISPOSITIVO DE FRENO EN LOS TOPES RETRÁCTILES DE PUERTAS CORREDERAS Y SIMILARES.

94075

6-10-075



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 16 Agosto de mil novecientos setenta y tres.

P.A.,

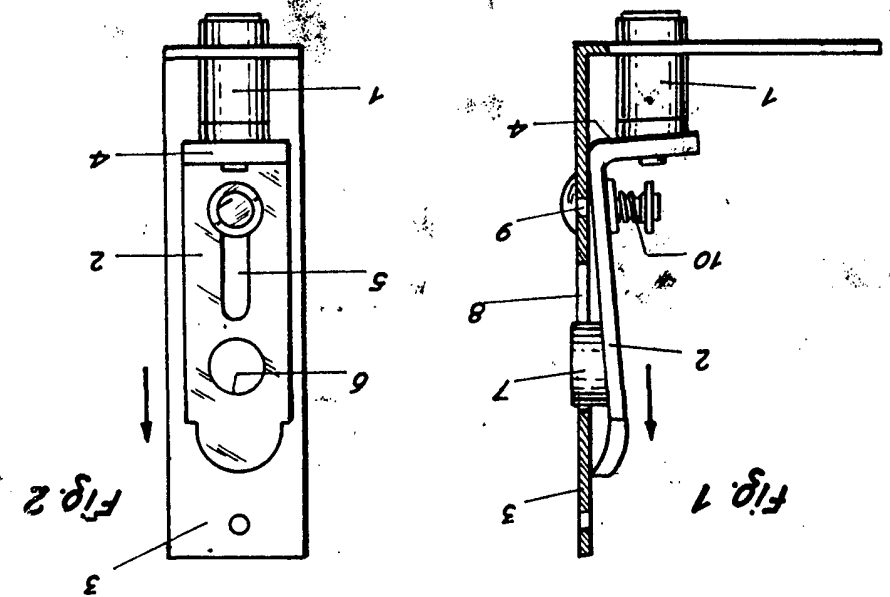
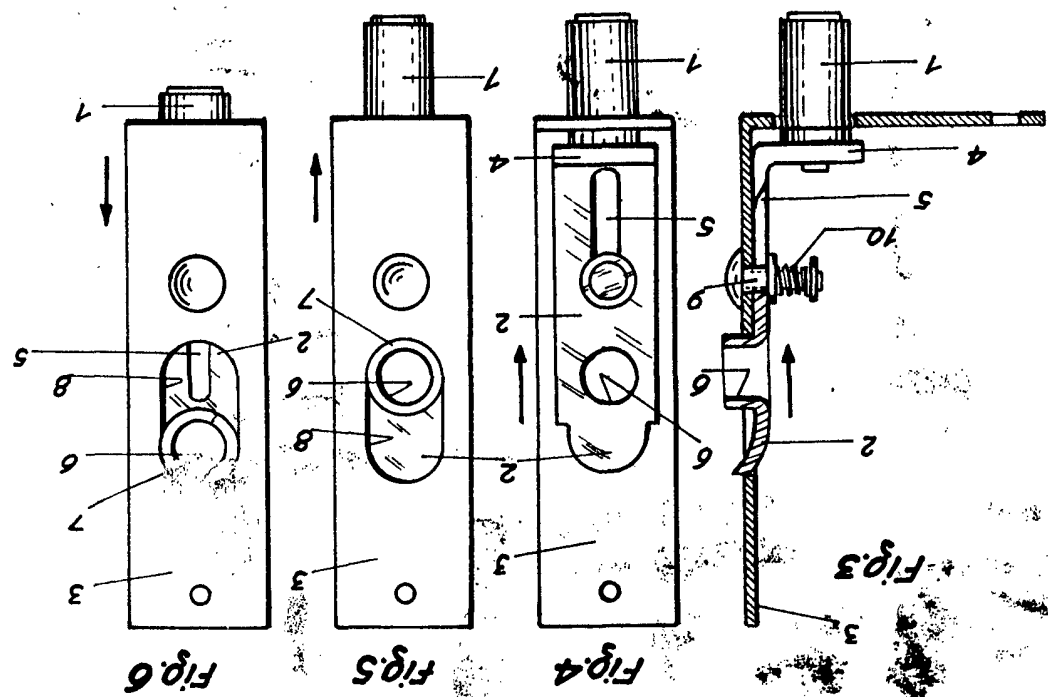
A. Arichá

P. P.

Escalera variable

A. Aricha  
P. P.

MADRID 16 AGOSTO 1973



D. SIMON VALENT PEREZ

194075 - Hoja única

